ZONA FRANCA SANTANDER.es

Almacenaje, Logística y Centro Empresarial

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Don ALBERTO ALONSO MURIEDAS, abogado del Estado, en su condición de **SECRETARIO** del Pleno y del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Santander, con CIF Q3900824H:

CERTIFICA

Que, según el Acta del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Santander, celebrado el día 21 de mayo de 20205, fue aprobado el siguiente acuerdo:

> *<<Autorización de la Licitación de Oferta Pública permanente de bienes inmuebles a través de la Plataforma de Contratación y Aprobación del Pliego de Condiciones Particulares ING/002/25 – "Parque Tanques ZFS I – 1.16 m^2", en base al Pliego General aprobado y la Ley 33/2003.>>*

Que el Pliego de Condiciones Particulares aprobado forma parte integrante de esta certificación como *Anexo I* a la misma.

Firmado en la ciudad de Santander el 22 de mayo de 2025.

El **ABOGADO DEL ESTADO – SECRETARIO DEL PLENO Y COMITÉ EJECUTIVO**

Fdo.- Alberto Alonso Muriedas

EL ABOGADO DEL ESTADO

Fdo: Alberto Alonso Muriedas

ZONA FRANCA SANTANDER.es

Almacenaje, Logística y Centro Empresarial

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO I

Pliego de Condiciones Particulares ING/002/2025 – "Parque Tanques ZFS I – 1,16 m^2"

ZONA FRANCA SANTANDER.es

Almacenaje, Logística y Centro Empresarial

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA

OFERTA PÚBLICA PERMANENTE PARA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO EN INMUEBLE / ESPACIO / NAVE / PARCELA EN PERIMETRO ADUANERO DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER.

PLIEGO CONDICIONES PARTICULARES

En aplicación de la Pliego General de Bases aprobado por Comité Ejecutivo de 25/06/2024

Expediente: **ING / 0002 / 25**

Espacio: **Parque Tanques ZFS I -1.116 m^2-**

Procedimiento: **Oferta Pública Permanente**

Prol. Antonio López, s.n. Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

INDICE

OFERTA PÚBLICA PERMANENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO EN INMUEBLE / ESPACIO / NAVE / PARCELA EN EL PERIMETRO ADUANERO DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER. 1

INDICE 2
PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS. 3
00. ESPACIO / INMUEBLE OFERTADO: 3
01 PRECIO MÍNIMO, MEJORABLE EN OFERTA. 5
02 ACTIVIDAD. PROYECTO TÉCNICO-ECONÓMICO. 5
03 DURACIÓN. 6
04 MESA DE LICITACIÓN. 7
05 IDENTIFICACIÓN DE LA PARCELA. 8
Ortofoto de Google 8
Referencia Catastral. 9
06 FIRMA 10

Prol. Antonio López, s.n.· Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS.

Estas condiciones específicas prevalecen sobre aquello que se oponga o contradiga a lo recogido en el Pliego General, sin perjuicio de que deba tenerse en cuenta a efectos interpretativos.

00. ESPACIO / INMUEBLE OFERTADO:

Parque Tanques ZFS- I -1.116 m²

El Parque de Tanques ZFS – I consta de los siguientes tanques y medidas apropiado para el almacenamiento de graneles líquidos:

Tanque	m³
Nº 3	666
Nº 4	420
Nº6	3.257
Nº 7	3.257
TOTAL	**7.600**

En Punto 5 se amplía información sobre el Inmueble ofertado. Las características de los tanques son las siguientes:

TANQUE Nº3	
Año:	1970
Renovación:	2022
M3:	666
Situación:	Recinto Z.F.
Altura:	10,5 metros
Diámetro:	9 metros
Estructura:	Acero
Conexión:	Int.completa - autolimpieza
Tipo Mercancía:	Granel líquido
Características:	Techo domo

Prol. Antonio López, s.n. Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

TANQUE Nº4	
Año:	1970
Renovación:	2022
M3:	420
Situación:	Recinto Z.F.
Altura:	13,5 metros
Diámetro:	6,3 metros
Estructura:	Acero
Conexión:	Int.completa-autolimpieza
Tipo Mercancía:	Granel líquido
Características:	Techo domo / Fondo Cónico

La renovación realizada en 2022, consta de un Recubrimiento EPOXIDICO (ADIMON línea 988 / C.D.A.P.) de dos componentes que permite obtener altos espesores de película seca, dura, resistente y atóxica, que se caracteriza por su elevada resistencia a la abrasión y a los agentes químicos.

TANQUE Nº6 y TANQUE Nº7	
Año:	2017
M3:	3.257
Situación:	Recinto Z.F.
Altura:	20 metros
Diámetro:	14,4 metros
Estructura:	Acero al carbono
Conexión:	Int.completa – autolimpieza
Tipo Mercancía:	Granel líquido
Características:	Techo domo / Fondo Cónico

Prol. Antonio López, s.n.· Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

01 PRECIO DE ARRENDAMIENTO MÍNIMO, MEJORABLE EN OFERTA.

El precio mínimo a ofertar es 3,00 € / m^3 x 7.600 = **22.800,00 € /mes** (IVA excluido).

Este precio podrá ser mejorado en la **oferta**, siendo éste el criterio con la máxima ponderación: 35 puntos sobre la suma total de los puntos evaluables (70).

La suma de puntos evaluables se calcula según especifica el Pliego General y lo recogido en este Pliego Particular.

En concepto de 'paso de tubería' se repercutirá al precio de 1,28 € /Tonelada, con un mínimo anual de 20.000 TM, actualizable al IPC anual con el mismo criterio recogido en el Pliego General con referencia Noviembre. Con idea de incentivar el uso y movimiento en la misma, tendrá las siguientes bonificaciones por cada uno de los siguientes tramos de Tonelada de mercancía:

De	Hasta	Descuento
20.001 TM	25.000 TM	2,50%
25.001 TM	30.000 TM	4,75 %
30.001 TM	40.000 TM	7,00 %
40.001 TM	En adelante	13,00%

El resto servicios y complementos se aplicará según la tarifa aprobada (báscula, horas, extras, carga a camión, etc…).

02 ACTIVIDAD. PROYECTO TÉCNICO-ECONÓMICO.

El Proyecto Técnico-Económico deberá reflejar brevemente a qué tipo de productos va ir destinada, en línea con lo expresado en el Pliego General de Bases y Condiciones Económico-administrativas y técnicas de Oferta Permanente.

En relación con los criterios de valoración (Apartado7.3 del Pliego General), relativos a la Actividad (Punto 2):

- **A**/ - No se valorará como criterio el Volumen de Inversión. Los 30 puntos de este criterio se dejarán sin considerar.

Prol. Antonio López, s.n.· Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

- **B**/ - Se valora la condición de ser operador económico (5 puntos), según el art. 5 CAU y lo recogido en el Pliego General.
- **C**/ - La valoración del Proyecto Técnico-Económico, será efectuada por la Mesa de Licitación (15 puntos).
- **D**/ La creación de empleo directo será valorada según indica el Pliego General (5 puntos).
- **E**/ El aumento en las mensualidades por el concepto de Garantía Adicional será valorada según indica el Pliego General (10 puntos).

03 DURACIÓN.

El periodo de duración de vigencia de este contrato será de **10 años**, con posibilidad de rescisión o extinción por cualquiera de las partes con vencimiento anual a partir del tercer año de contrato y por periodo completo, siempre que se preavise con un plazo de 6 meses.

Si se abandona y no hay constancia de preaviso, la penalización correspondiente es la mitad del plazo que queda pendiente hasta la finalización del contrato.

El mismo plazo de preaviso será necesario para el caso de que se desee prorrogar por un plazo que no puede exceder la mitad del inicial, es decir 5 años en total, pudiéndose efectuar en una o varias veces, y siendo necesaria la aceptación por el CZFS, si resultara aconsejable esta medida.

Prol. Antonio López, s.n.· Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

04 MESA DE LICITACIÓN.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 86 del Real Decreto1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y el artículo 326 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por la que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

SE PROCEDE a designar a los miembros de la Mesa de Licitación como órgano auxiliar del Órgano de Contratación del Consorcio de la Zona Franca de Santander, que quedará constituida de la forma siguiente:

	Titular	**Suplente**
Presidente	D. Fernando Cámara del Castillo	D. Fermín Pérez Trueba
Secretario	D. Miguel Villa San Juan	D. Rodrigo Fernández Quintana
Vocal Contable	D. Fermín Pérez Trueba	Dña. Ana Jiménez García
Vocal Jurídica	D. Alberto Alonso Muriedas (Abogacía del Estado)	D. Cayetana Navarro Romera (Abogacía del Estado)
Vocal	Dña. Ana Jiménez García	D. Javier Solagaistoa Prieto

Esta composición de la Mesa de Licitación se aprueba para el cumplimiento de las labores indicadas en este Pliego y en relación con este Expediente en concreto, con independencia de la Mesa Permanente nombrada por el Comité Ejecutivo y publicada en la Plataforma de Contratación.

Prol. Antonio López, s.n.· Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

05 IDENTIFICACIÓN DE LA PARCELA.

Topografía.

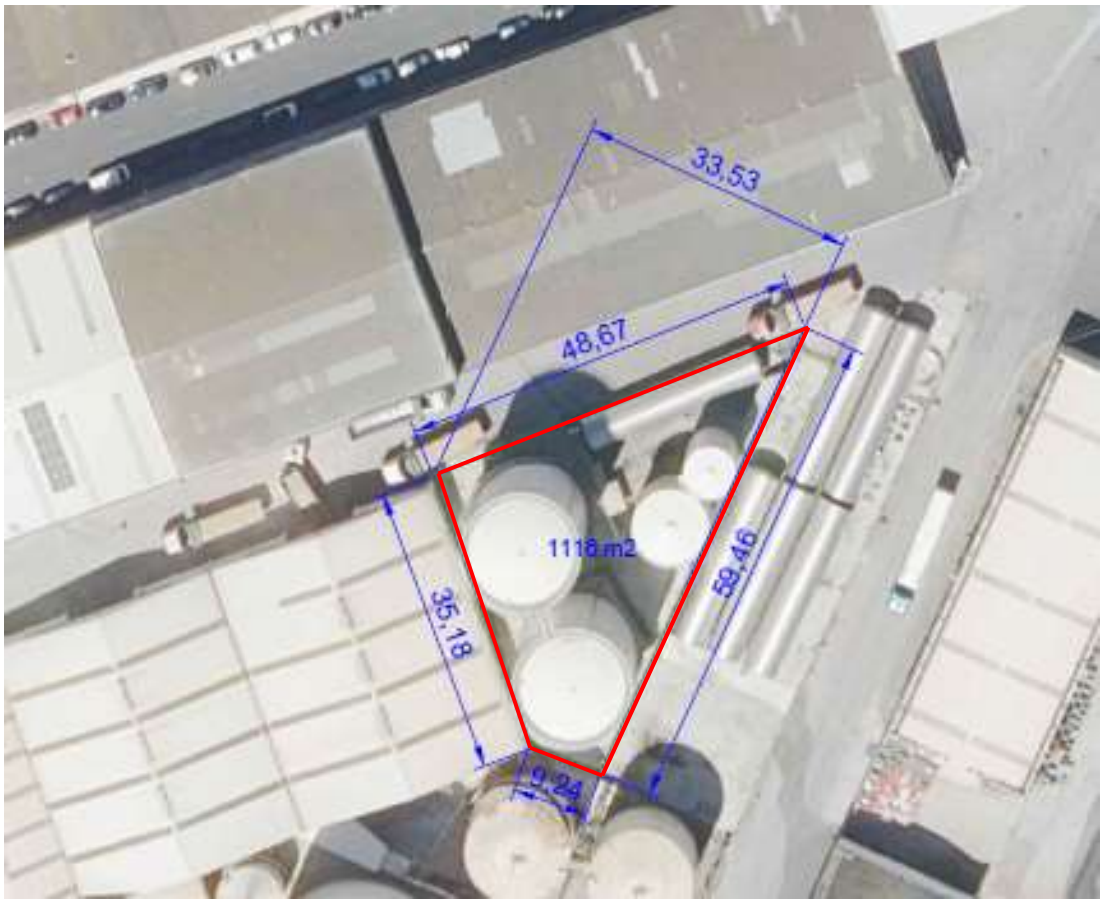

Prol. Antonio López, s.n.· Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

Referencia Catastral.

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
ML ZONA PORTUARIA 28[O] Es:E Pl:00 Pt:01
39009 SANTANDER [CANTABRIA]

Clase: CARACTERÍSTICAS ESPECIALES
Uso principal: PUERTO COMERCIAL DE SANTANDER
Superficie construida: 2.564 m2
Año construcción: 1918

CONSTRUCCIÓN

Destino	Escalera/Planta/Puerta	Superficie m²
ALMACEN	E/00/01	955
Elementos comunes		1.609

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 4114001VP3141C0016YQ

PARCELA

Superficie gráfica: 25.298 m2
Participación del inmueble: 6,3600 %
Tipo: Parcela con varios inmuebles [division horizontal]

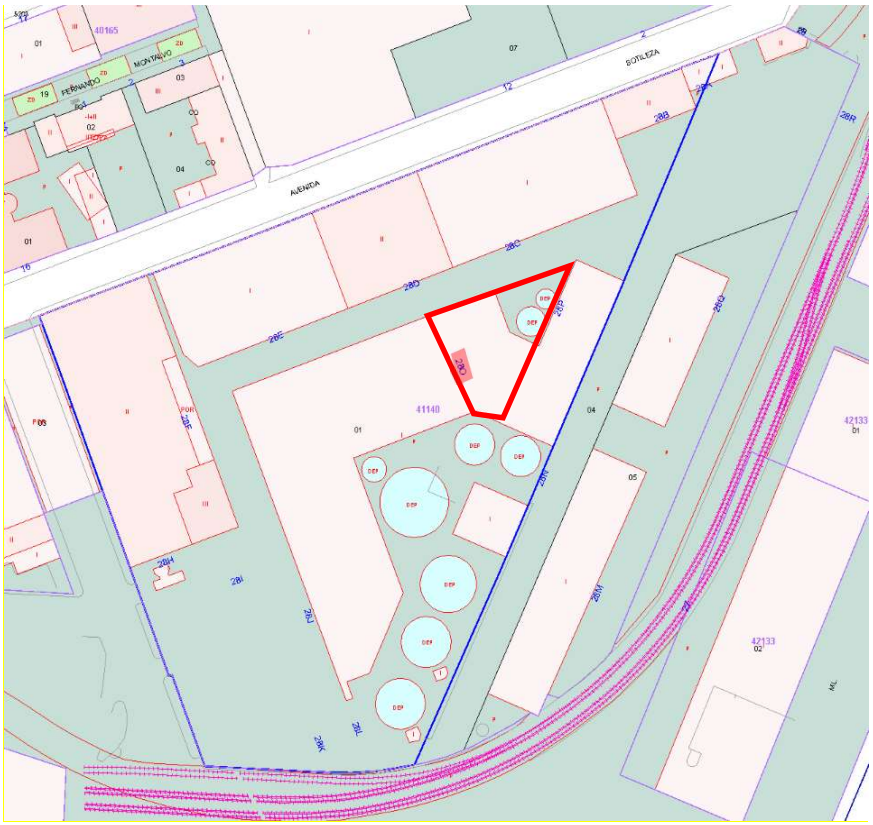

Prol. Antonio López, s.n.· Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es

06 FIRMA

Se hace constar que el presente Pliego de Condiciones ha sido previa y favorablemente informado por la Abogacía del Estado.

Santander, según fecha electrónica.- *El Delegado Especial del Estado de la Zona Franca de Santander, Dña Ainoa Quiñones Montellano.*

Prol. Antonio López, s.n.· Aptdo 267 - 39080 Santander (Cantabria) España
T. +34 942 21 67 08 E.mail: zonafrancasantander@zonafrancasantander.es